

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** Partido Lealtad y Dignidad de la Provincia de Buenos Aires - Buenos Aires

**ORDEN** DISTRITO

**DISTRITO** BUENOS AIRES

**DOMICILIO LEGAL:** Calle 48 No.877

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** Partido Politico de la Provincia de Buenos Aires

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 01/01/2014

**CÓDIGO** 244

**CUIT N°:** 30710424124

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 8

**INICIADO EL:** 01/01/2014

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2014

**CÓDIGO SEGURIDAD** ba4ba65b2a

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	39.787,60	0,00
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>39.787,60</b>	<b>0,00</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>39.787,60</b>	<b>0,00</b>

<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		
Según Estado Respectivo	39.787,60	0,00
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b>39.787,60</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>39.787,60</b>	<b>0,00</b>

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al
<b>RECURSOS</b>			
	<b>TOTAL RECURSOS</b>	0,00	0,00
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	72.368,69	0,00
	<b>TOTAL GASTOS</b>	72.368,69	0,00
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>	(Anexo N°II)	-2.220,40	0,00
	<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>	-74.589,09	0,00
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>		0,00	0,00
	<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>	-74.589,09	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Partido Lealtad y Dignidad de la Provincia de Buenos Aires - Buenos Aires

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	TOTAL
SALDOS AL INICIO	114.376,69			114.376,69	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-74.589,09			-74.589,09	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	39.787,60	0,00	0,00	39.787,60	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2015

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

<b>Variaciones del efectivo</b>	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio		
Saldo Inicial	114.376,69	
Total de efectivo al inicio	114.376,69	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
Saldo al cierre	39.787,60	
Total de efectivo al cierre	39.787,60	0,00
Aumento / disminución neta del efectivo	-74.589,09	0,00
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
Recursos		
Total	0,00	0,00
Aplicaciones		
Disminucion de Efectivo	74.589,09	
Total	74.589,09	0,00
Aumento / disminución neta del efectivo	-74.589,09	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Lealtad y Dignidad de la Provincia de Buenos Aires - Buenos Aires

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al
Honorarios Profesionales	37.000,00	37.000,00	0,00
Propaganda y Difusión Institucional	35.000,00	35.000,00	0,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	368,69	368,69	0,00
<b>Totales del período actual</b>	72.368,69	72.368,69	0,00
<b>Totales del período anterior</b>	0,00		0,00

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	2.220,40	0,00
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL</b>	2.220,40	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	-2.220,40	0,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>



**NOTAS****Nota N°: 1**

Nota a los Estados Contables

**NOTA I – Normas Contables Aplicadas**

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de las Normas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y lo establecido por las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y puestas en vigencia por las Resoluciones pertinentes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

**NOTA II – Consideración de los efectos de la inflación**

Las Normas Contables profesionales vigentes establecen que la discontinuidad en la aplicación del método de reexpresión establecido en la R.T. N° 6. Los efectos de no haber reconocido las variaciones del poder adquisitivo de la moneda hasta esta última fecha no han sido significativos con relación a los presentes estados contables

**NOTA III - Bienes de Uso**

La entidad no posee Bienes de Uso.

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al
<b>Nota: 2 - CAJA y BANCOS</b>			
1.1.01.00	Caja	39.762,89	0,00
1.1.04.00	BANCOS	24,71	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	24,71	0,00
	Banco Provincia	Cuenta :0014-2000 001- 510341	24,71
<b>TOTAL</b>		<b>39.787,60</b>	<b>0,00</b>

## INFORME DEL AUDITOR

Partido LEALTAD Y DIGNIDAD  
Domicilio Legal Calle 48 N° 877  
C.U.I.T. 30-71042412-4

Mercedes Landa y Graciela Monica Bustos., en nuestro carácter de Presidente y Tesorero del Partido Lealtad y Dignidad de la Provincia de Buenos Aires informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2014, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 30 de Marzo de 2015 por el Dr. Hugo Adriano Zaragoza, Matricula N° 15090-8 T59 F163 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

Dictamen Favorable sin salvedades.

En mi opinión, los Estados Contables presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la Situación Patrimonial del Partido Lealtad y Dignidad de la Provincia de Buenos Aires al 31 de Diciembre de 2014, los Resultados de sus operaciones, la Evolución del Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo por los Ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con Normas Contables Profesionales.

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26.215.

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: Partido Lealtad y Dignidad de la Provincia de Buenos Aires - Buenos Aires**

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

En el transcurso del presente ejercicio económico, atento a la pérdida momentánea de su Personería Jurídica, el PARTIDO LEALTAD Y DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES se encontró en una situación jurídica que le imposibilitó realizar cualquier tipo de capacitación y desarrollo en cumplimiento de uno de sus deberes públicos.

En el presente Ejercicio no se ha percibido ningún Aporte desde la Secretaría de Hacienda razón por la cual esto agravó la situación del PARTIDO LEALTAD Y DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:

Temario desarrollado:

Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

## **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

## **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2014	31/12/2014	0,00
Total percibido en el ejercicio (1)		0,00

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña
--

Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

.....  
Presidente

.....  
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.